



N.º 410.623



- 5º Que el libramiento n.º 9º del capítulo 3º artículo 8º de
mismo modo no esté conforme, por no acompañarse
la cuenta y acuerdo que el mismo cita, como tampoco
deberá diliguirse el Alcaide envaron a tener la
asignación en el presupuesto.
- 6º Que el libramiento n.º 11º del capítulo 6º artículo 2º
se trate el pago hecho al Alcaide posteriormente
al sueldo fijo en el presupuesto.
- 7º Que el libramiento n.º 12º del capítulo 6º artículo
lo 3º tampoco esté conforme por no acompañarse
al mismo la cuenta que lo justifique.
- 8º Que el libramiento n.º 13º del capítulo 11º artículo
lo 3º tampoco lo consideran conforme, por el exceso de
cantidad.
- 9º Que el libramiento n.º 14º del capítulo 11º artículo
lo 3º no lo creen conforme por la falta del acuerdo
a que el mismo se refiere.
- 10º Que el libramiento número 15º del capítulo 8º ar-
tículo 4º de la ampliación no lo encuentran con-
forme por no acompañarse al mismo la cuenta
detallada que lo justifique.
- 11º Que el libramiento número 16º del capítulo 8º ar-
tículo 5º ampliación, no lo encuentran conforme
por no acompañarse al mismo la cuenta que hace de
la compra de los efectos.
- 12º Que el libramiento n.º 17º capítulo 6º artículo 2º.
ampliación del mismo modo lo trae de acuerdo a com-
pañarse al mismo la cuenta que justifique el
pago.